discurso; quiero hacer una observación que considero decisiva, quisiera que los carrancistas entendieran y los maderistas también, que en México hay dos fuerzas militantes: la fuerza orgnizada y la fuerza desorganizada, en la que está el pueblo del campo. El pueblo de la ciudad no está capacitado para ir a la revolución; el obrero no puede dejar morir de hambre a su familia, por entusiasta que sea, por la terrible perspectiva de que la hija o la mujer falten a su deber porque no tienen el esposo que les lleve el pan; el hombre de la ciudad no puede ir -habrá excepciones-, no puede ir a la revolución. Las dos fuerzas son: el campesino, para quien las inclemencias del tiempo son de todos los cías y los peligros también de todos los días; el campesino, fuerza desorganizada, y el Ejército organizado; en el caso que sobreviniera, que no sobrevendrá, una escisión en el Ejército, todos los huecos que se produjeran en el Ejército serían superabundantemente cubiertos por el campesino. (Aplausos). En estas condiciones, ¿cuál es el temor de los que nos anuncian una revolución o una revuelta? Nosotros aceptamos toda la responsabilidad conscientemente y decimos más, y quiero concluir, porque ya he cansado a los compañeros demasiado, yo quiero decir esto: al revés de que la candidatura de Obregón signifique un trastorno en la conciencia nacional o en el estado de cosas nacional, la candidatura del general Obregón desde el momento que se lance, más todavía, desde el momento que esta reforma se apruebe por la Cámara de Diputados y por el Senado, la candidatura del general Obregón hará cesar la zozobra que hoy existe en los espíritus. (Aplausos).

Algo más todavía: en lugar de ser subversiva esta candidatura, la reacción misma acepta ya desde luego a Obregón, por qué? porque vió su tacto político -yo no quiero establecer paralelos; el general Calles, gran administrador, y el general Obregón, hábil político, los dos se completan, son un orgullo los dos y una necesidad para la revolución; y lo digo yo que he tenido distanciamientos con el general Calles, por cuestiones personales. por cuestiones de carácter netamente mexicano, pero sé decir la verdad sin adulación, porque jamás Soto y Gama le ha pedido nada al general Calles, y sepa el general Orregón, que el Partido Agrarista no la gadirá mas que una sola cosa: justicia para el campesint. (Aplausos). Después de esto, después de demostrar que no es subversiva la obra de la candidatura de Obregón, porque de esto se trata evidentemente, quiero concluir con esto, si puedo concluir con algo que me impresionó del discurso del companero Romo, que no pude pescar hace un momento. El habló del porvenir y de nuevas formas sociales, y Bordes Mangel, impresionado con la dialéctica fuerte de Romo, tuvo una confesión, que yo recojo. Dijo: ¡pero cómo, si estamos todavía en parte dentro del liberalismo elásico, si esto es una mescolanza de socialismo y liberalismo clásico, pues cómo vamos a rechazar la no reelección, que forma parte del liberalismo clásico! Yo entonces también en un momento de reflexión me acordé de una parábola de Cristo: "el vino nuevo no puede caber en odres viejos", el vino nuevo tiene necesidad de odres nuevos, de nuevos moldes;

pues vamos formando nuevos moldes. De manera que el socialismo para regenerar al campesino y al obrero, esa obra inmensa que no cabe en un Gobierno de cuatro años, necesita de más tiempo para que un hombre la realice. Está muy bien que regimenes asentados en los países burgueses europeos que marchan como sobre ruedas, en que todo está regulado, está bien que en un período de cuatro a seis años baste para el desarrollo de un programa político; pero en una obra nueva inmensa como la reforma social, cuatro años no bastan: luego sí evitamos todo peligro de un acto de imposición del Gobierno privándolo de un período de cuatro años que le permita la oportunidad de re dondear lo que humanamente no pudo llevarse a cabo en los otros cuatro años. Pongamos los odres en consonancia con el vino nuevo, la idea social. En ninguna época se ha visto que la reforma social exija, no una dictadura, pero sí dirección unitaria. Nosotros damos las leyes y el Ejecutivo las toma; le damos facultades extraordinarias para que obre, no le ponemos obstáculos, no le ponemos dificultades a Calles en los detalles de la Escuela-Granja. ¿Qué podría hacer Calles si le dijéramos: en tal escuela no gastas más que cien mil pesos y tiene que ser este el plan, el diseño? Tenemos que dejarlo en libertad en su papel de Ejecutivo. De manera que esto es precisamente, a mayor dilación necesitaría mayor duración y estando acordes precisamente con esta iniciativa del pueblo mexicano, que desea que sus hombres representativos, si no acaban sus proyectos en el mencionado período de cuatro años, puedan completarlos en un período de más tiempo. De manera que yo, señores, acabo. per donde acabó Romo: es obra del futuro la que estamos haciendo, es obra de responsabilidad, de valores morales; tenemos que creer en dos valores morales, en el valor moral del pueblo mexicano que se hará respetar contra las ambiciones sin límites, y el valor moral de Alvaro Obregón, que sabemos es incapaz de pedir para sí o de tolerar que se pida para él una tercera elección. Por eso yo quiero, en este momento, sin oratoria y sin retórica, que digamos con toda el alma: ¡¡Viva la Revolución!! (Aplausos estruendosos).

—El C. Campillo Seyde: Pido la palabra, señor presidente.

—El C. presidente: Tiene la palabra en contra el ciudadano Garza Candelario.

—El C. Garza Candelario: En vista de las condiciones en que se encuentra la Asamblea, pues el cansancio es manifiesto, yo suplico a ustedes que me permitan renunciar a la palabra y expresaré mi opinión con mi voto. (Voces: ¡A votar!)

.—El C. presidente: Tiene la palabra el ciudadano Gonzalo N. Santos. (Voces: ¡No hay contra!)

—El C. Santos Gonzalo N.: Efectivamente, compañeros, no hay contra, pero como jefe de la Alianza, es indispensable que antes de retirarnos, que antes de terminar esta memorable sesión, diga unas cuantas palabras para repetir la contestación que le dimos, que los potosinos dimos al apasionado compañero de luchas Antonio Díaz Soto y Gama. Suplico a la Secretaría me haga el favor de dar lectura a ese mensaje.

-El C. secretario Cerisola, leyendo:

"San Luis Potosí, S. L. P., 20 de octubre de 1926.

"Diputado Gonzalo N. Santos.—Cámara de Diputados.—México, D. F.

"Con tu mensaje ocurrí Cámara local. Y reuniéronse diputados inmediatamente, celebrando sesión.
Unanimidad resolvieron respaldar esa Cámara y
felicitarlos por reforma constitucional. Por correo
documentos. Con entusiasmo felicito esa Cámara
por su actitud patriótica y revolucionaria, ya que
Obregón es emblema de revolucionarismo y libertad. Salúdote.—Gobérnador del Estado, Abel Cano."

-El C. Santos Gonzalo N .: Los que apoyamos esta reforma comprobamos desde luego con hechos que si somos representantes de nuestras regiones y que a un grito nuestro, nuestros Estados nos respaldan, nos apoyan y nos secundan, no así a Islas Bravo, que no se sabe de dónde vino ni cuándo llegé. (Aplausos). Yo no vengo con guante blanco, porque de hoy en lo sucesivo aquí habremos solamente amigos y enemigos; revolucionarios y reaccionarios. Así pues, compañeros, que sirva de norma a nuestra conducta los errores de nuestros hermanos que engaña la reacción con su canto de sirena para sacrificarlos después. Todos recordamos que cuando cayó Porfirio Díaz quedaron muchos gobernadores reaccionarios en el Poder, que conspiraban contra el Gobierno de la revolución, y cuando los revolucionarios ocurrían al presidente para que se fijara en aquéllos, los ministros, la mayor parte de los cuales eran reaccionarios, en nombre de la reacción le decían: detente, que el corazón de Jesús está con estos hombres, porque representan la ley, porque representan la legalidad; y Madero, hombre a quien respeto y venero, fué cándido y por eso lo sacrificaron, por eso lo asesinaron, por eso también asesinaron a mi hermano Pedro Antonio en nuestro Estado, y usted lo sabe, compañero Soto y Gama, porque no acabó con el enemigo en aquel Estado; todavía nos queda una que otra semillita, que estamos dispuestos a exterminar. Ya no somos cándidos, ya no somos inocentes, ya hemos sufrido mucho en la campaña, en el mitin, en los pasillos de la Cámara, donde también se lucha, donde apenas está viendo la reacción el principio de una bella lucha.

Decía el compañero Nicolás Pérez, preguntaba que si los ciudadanos chihuahuenses eran revolucionarios, y aquí se le contestó, con justicia, que sí lo eran, y yo, no por provincialismo, pero quiero también reclamar que se me conteste si donde se hizo el plan de la revolución no hay revolucionarios; y no quiero que me contesten ustedes si no el hecho de catorce o quince años de constante revolución en aquel Estado, no porque si-se reelige o no se reelige un diputado, no porque si se reelige o no se reelige un presidente, sino por ver mejorar las cosas. Compañeros, va dijo el compañero Soto y Gama aquí que nuestro carácter es ser frívolos cuando no se deben tomar en serio las cosas, pero cuando llega el momento sabemos tratarlas seriamente. ¿A qué repetirlo, si nuestros hechos, si nuestras acciones lo han escrito; si cuando Porfirio Díaz nos cubrimos lo rabón del pantalón con las chaparreras revolucionarias; si cuando Victoriano Huerta nos lanzamos a la lucha...? Yo le pregunto a Bordes Mangel, si es que todavía se encuentra por aquí presenciando su derrota, dónde me conoció. (Voces: ¡Ya se fué!)

-El C. Bordes Mangel: Aquí estoy.

-El C. Santos Gonzalo N.: Suplico al compañero Bordes Mangel diga cuándo y dónde me conoció.

-El C. Bordes Mangel: Una noche de mayo de 1913, trabajando por la revolución en San Luis Potosí. (Aplausos).

-El C. Santos Gonzalo N.: Sí, señores compañeros, me conoció Bordes Mangel, de quince años de edad, dándole el Plan de Guadalupe, que nos habían mandado de Monclova, para que les viniera a decir a los renovadores, a los maderistas, que en su casi totalidad flaquearon en esta Cámara, que votaran contra el empréstito de Huerta, que desconocieran a Huerta, se disfrazaran y se fueran al monte. Y los pocos que se fueron, se fueron a morir; entre ellos mis hermanos. Bordes Mangel allí cayó prisionero, se lo trajeron prisionero y no sé más. Esto lo hago no para hacer biografías, sino para que no nos vengan a decir aqui los bonillistas que ellos son revolucionarios; ellos sí claudicaron pretendiendo traernos un norteamericano al Poder. Vengo a decir a ellos que esto lo estamos defendiendo los verdaderos revolucionarios, los que tuvimos por Universidad la revolución, los que tuvimos por colegio este mitin que se llama la política, donde defendemos, a veces con las pistolas, los derechos que tanta sangre y sacrificios nos ha costado conquistar. (Aplausos). Creo que el único honrado de los que han hablado en contra ha sido Bordes Mangel; creo que el único sincero ha sido él, porque ir contra esta reforma es ir contra el general Obregón; y más todavía, el compañero Ramos nos ha dicho aquí que si el general Obregón se volviera a lanzar, él estaría en su contra. Esto nos ha dicho Mier y Terán, alias "Chipitas", y yo les voy a demostrar a estos compañeros que no fueron sinceros, se los voy a demostrar con hechos y en comprobación aquí está el folleto de esta Alianza. La Convención que hicimos en el Tívoli del Elíseo se hizo a base de obregonismo, y a base de callismo. De callismo en el presente y de obregonismo en el futuro, porque ésta es nuestra obligación: conservar los frutos que hemos logrado cosechar. Yo suplico a la Secretaría que dé lectura a esta parte de una peroración mía.

-El C. Mier y Terán: Pide la palabra.

-El C. Santos Conzalo N.: Desrués, compañero.

-El C. secretario Cerisola, leyendo:

"-El C. Gonzalo N. Santos: Compañeros: No voy a hacer un discurso, porque no es el momento oportuno para hacerlo. Solamente deseo decir unas cuantas palabras de hasta luego. Nos habéis honrado con vuestra presencia y al designarnos directores de la Alianza de Partidos Socialistas de la República, jamás olvidaremos, mis compañeros de la directiva y yo, esta distinción, y sólo quiero agregar que podremos cometer cualquier error, dada nuestra poca experiencia; que podremos cometer cualquier falta, dada nuestra escasa inteligencia; pero id seguros, absolutamente seguros, de que aquí en la Alianza de Partidos Socialistas de la República, en esta directiva estarán vuestros intereses perfectamente garantizados en aquello que se relacione con la firmeza de nuestros principios, porque nosotros, compañeros, tenemos ab-

soluta seguridad en nosotros mismos en este capítulo, y jamás, por mucho que sea el peligro, por grande que sea el amago, si lo llegara a haber, jamás claudicaremos ni vacilaremos ni un solo momento. (Aplausos). Desde un principio, nadie lo ignora, la República entera conoce nuestras simpatías hacia determinado líder revolucionario... (Voces: ¡Viva Obregón!) Porque desde un principio han visto todos que nosotros, y muy especialmente el que tiene el honor de dirigiros la palabra, no hemos querido agitar en este sentido. Id a vuestros distritos seguros de que cuando el clarín del deber nos llame, estaremos al lado de la revolución y de ese revolucionario modelo que no necesito ya mencionar''.

Esto lo decía el ciudadano diputado Santos el 2

-El C. Santos Gonzalo N.: Y la clarinada del deber nos ha llamado y por eso estamos en esta tribuna, y los que se nos apartaron ; ay de ellos! se convertirán, como la bíblica mujer de Lot, en estatuas de sal. (Aplausos. Risas). Sobra todo argumento, sobra toda expresión; la revolución está en pie, está radiante y desafía desde el clero hasta el último de los reaccionarios que pretendan disfrazarse; que se junten, que se reunan, que se agrupen y que se nos presenten, y como ayer los combatimos, estamos dispuestos a seguirlos combatiendo.

No nos ruborizamos todavía, no obstante vivir en la ciudad, de llamarnos revolucionarios, de llamarnos radicales, de llamarnos socialistas; seguimos respaldando a Calles y respaldaremos a Obregón. La Alianza, que es la responsable de esta reforma, -sin quitar el mérito que tengan en esto los compañeros laboristas por haber estado unidos a la familia revolucionaria en momentos solemnes; sin pretender escatimarle un átomo a Soto y Gama y a los agraristas que él representa-, la Alianza es responsable ante la Historia y ante la nación de esto que sí es reforma constitucional, y que las Legislaturas de los Estados, respondiendo a su llamado, no están madrugando, sino que están llegando a las diez de la noche. La Alianza, por último, compañeros, se compromete ante la nación, y para esto continuará unida, se entiende. con sus aliados laboristas y con los compañeros agraristas, a no provocar el futurismo para no agitar antes da tiemo Esto sólo-ha querido decir, abrirle la puerta a ese gran revolucionario a quien pretendió cerrársen la reacción, porque ya lo probó, como también la probado a Calles, y sabe que ni con el oro ni con las amenazas, ni con las mujeres que también acostumbra ofrecerles, los compran ni los doblegan. (Aplausos). La Alianza de Partidos Socialistas de la República, unida con estos elementos y con los demás compañeros revolucionarios que por cualquiera circunstancia no estén representados en este momento en la Cámara federal, responde de que pasado este momento histórico sabrá detener el futurismo, sabrá detener a los políticos de oficio, sabrá ponerles un valladar a los impacientes que quieren precipitar la candidatura, desde estos momentos triunfante, no de Obregón, sino de la revolución, por cuatro años más. ¡Salud, compañeros socialistas! (Aplausos. Voces: [A votar!]

-El C. secretario Cerisola: La Secretaría, por orden de la Presidencia, pregunta a la Asamblea si considera el asunto suficientemente discutido. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. (Voces: ¡Sí! ¡Sí!) Suficientemente discutido en lo general.

-El C. Sotelo: Pido la palabra para hacer una aclaración que se relaciona con Morelos. (Voces: ¡No! ¡No!) Tengo derecho a hacer esta aclaración. (Voces: ¡No! ¡No! ¡A votar!) La mayoría del Estado de Morelos no respalda los actos del señor Mier y Terán y está con la revolución.

-El C. Campillo Seyde: Pido que se hagan constar en el DIARIO DE LOS DEBATES los nombres de los que voten en pro y de los que voten en contra de este debate.

-El C. secretario Cerisola: Por la negativa.

-El C. secretario Ortega: Por la afirmativa. (Votación).

Votaron por la afirmativa 199 ciudadanos diputados. (Aplausos nutridos).

-El C. secretario Cerisola: Votaron por la negativa 7 ciudadanos diputados. (Voces: ¡Nombres! ¡Nombres!) En consecuencia ha sido aprobado en lo general.

-El C. presidente, a las 23.40: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 16.

Votaron por la afirmativa los siguientes ciudadanos diputados: Abarca Pérez, Aceves, Aguayo, Aguilar Inés, Aguilar Juan Zenón, Aguilar Valentín, Aguilar y Maya, Aguilera, Aguirre León, Aillaud, Alburquerque, Alvarez, jr., Francisco, Alvarez Pedro, Anaya, Ancona, Anda, Andrew Almazán, Aragón, Arenas, Arlanzón, Austria, Avilés, Andrade, Balderas, Balderrama, Baranda, Barros, Bautista, Borja, Briones, Cabrera, Campillo Seyde, Caparroso, Cárdenas, Carrasco, Carreto, Casas, Castellanos Quinto, Castilleja, Castillo, Cerisola, Cervantes, Cortés Teixeira, Cortina, Cruz J. Ascensión de la, Cruz Rafael, Cruz Velasco, Díaz de León Victor, Diaz Soto v Gama, Dorador, Doria, Encinas, Enciso, Enriquez Enrique A., Enriquez Raymundo E., Espadas C., Escamilla, Espinosa, Espinosa y Elenes, Fabila, Fernández Pinto, Fierro, Flores Bartolo, Flores Emilio H., Flores López, Flores Tovilla, Galván, García Antonino M., García Melchor, García Moisés Rosalío, García Ramos, Garrido, Garza Castro, Garza Francisco, Gómez Andrés E., Gómez Añorve, Gómez José, González Alberto, González Francisco J., González José, González Justo, González Madrid, Guerrero, Gutiérrez Teódulo, Guzmán, Hasbach, Hernández Enrique, Hurtado Elías F., Hurtado Silviano, Isaís, Juárez Ochoa, Labra, Lombardo Toledano, López Eucario, López Gómez, López Miro, López José C., López Soto, Lorénz, Loustaunau, Loyola, Lozano, Lucas, Luna Enríquez, Luna, Llerenas, Macías, Magaña Manuel, Magaña Octavio, Márquez Galindo, Márquez Luis G., Martínez Eulalio, Martínez Macías Ernesto, Mayoral Pardo, Medécigo Rosas, Medina Enrique, Mejía Marcelo C., Meléndez, Melgar Leopoldo, Melgar Rafael E., Menéndez Alberto, Méndez Gaspar, Méndez Macías Agustín, Meza Ledesma, Mijares, Moctezuma, Molina, Montes de Oca, Mora, Morales, Moreno Francisco Z., Moreno Salilido José, Muratalla Torres, Nava, Ojeda, Orozco, Orta, Ortega Melchor, Ortiz, Pacheco, Palazuelos, Peña Ildefonso de la, Peña Joaquín de la, Pérez, Picazo, Pineda Efraín, Portales, Poveda, Prieto, Quintana, Radillo, Ramírez Alfonso F., Ramírez Escamilla Francisco, Ramírez Margarito, Ramos Antonio, Ramos Cristiani Amet, Rangel, Real, Rincón, Riva, Palacio, Rivas, Rivera, Robinson, Robles Lorenzo, Robles Max Cenobio, Robles Rodolfo G., Rodríguez Francisco G., Rodríguez Guillermo, Rodríguez Pedro C., Romero José H., Romo, Ruiz

Manuel H., Ruiz S. Alejandro, Salas Barraza, Sánchez Mejorada, Sánchez Pineda, Santana Santos Alonso, Santos Gonzalo N., Silva, Solis, Sotelo, Suárez, Tapia, Téllez Sill, Topete, Torreblanca, Torregrosa, Trujillo Espinosa, Valle, Veraza y Rubio, Vidal, Vidrio, Villanueva, Villaseñor, Villegas, Vizcarra, Zamudio v Zavaleta,

Votaron por la negativa los ciudadanos siguientes: Araiza, Bordes Mangel, Cano, Garza Candelario, Islas Bravo, Mier y Terán y Ramos Ramón.

Votaron 32 suplentes

86